

LA DECA CUMPLE 24 AÑOS VIGILANTE DEL PATRIMONIO FITOZOOSANITARIO NACIONAL



NUEVO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA
ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LA DECA

AUTODECLARACIÓN DE PANAMÁ COMO PAÍS
LIBRE DE GUSANO BARRENADOR DEL GANADO



Mensaje de la Directora **24 AÑOS VIGILANTES...**

Por la gracia de nuestro Señor, llegamos al 24° Aniversario de la creación de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, en virtud de la entrada en vigencia de la Ley No. 23 de 15 de julio de 1997, sumado al Acuerdo de Marrakech, constitutivo de la Organización Mundial del Comercio.

A su vez, celebramos nuestro segundo año de gestión al frente de la Dirección de Cuarentena Agropecuaria. En este tiempo nos hemos propuesto día tras día, avanzar en medio de muchas dificultades, especialmente la impronta de la Pandemia de Covid-19 y sus consecuencias nefastas para nuestro país y el mundo entero.

Todos los que componemos la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, bajo la

dependencia directa del despacho superior del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, tenemos la misión especial de resguardar la seguridad fito y zoonosanitaria del país. Para ello, hemos andado desde entonces y especialmente durante los últimos 730 días, procurando estar a la altura de las graves circunstancias, sin bajar la guardia, optimizando nuestros recursos humanos y la eficacia de nuestros procedimientos y controles que redunden en beneficio de la seguridad Fitozoonosanitaria de la nación panameña, conforme nuestro alto compromiso.

Extendemos afectuosos saludos a todos los usuarios y a nuestro esmerado y esforzado equipo de trabajo, con la certeza que el tiempo por venir será mucho mejor.



ANIVERSARIO DECA-MIDA

Gracias Señor Jesucristo por la Bendición de que, en medio de todas las situaciones actuales, podemos levantar nuestro rostro para darte gracias por el cuidado y protección de todos los panameños.

¡Feliz 24 Aniversario!

Dra. Cecilia de Escobar

*Directora Ejecutiva
 de Cuarentena Agropecuaria
 Ministerio de Desarrollo
 Agropecuario de Panamá*

Panamá, 9 de julio de 2021.

PANAMÁ IMPLEMENTA CÓDIGOS QR PARA CONOCER PROCEDENCIA DE LAS RESES



Esta estrategia se da con el fin de mantener la seguridad de los productos

03/06/2021

Redacción ECO

https://www.ecotvpanama.com/actualidad/panama-implementa-codigos-qr-para-conocer-procedencia-de-las-reses_0_85017/

Panamá implementa tecnología a través de códigos QR para conocer los datos necesarios sobre la procedencia de los animales y así tener mayor vigilancia, así lo indicó Reynaldo Lee, director nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria del Ministerio de Salud (MINSa).

Esta nueva estrategia se da con el fin de mantener la seguridad de los productos y el reconocimiento de todas las etapas por las que pasan los alimentos cárnicos.

Lee, manifestó que el proceso de rastreo consiste en conocer

todo el proceso desde que las reses se encuentran en el matadero hasta el punto de venta a través de un scanner QR en el celular, además se podrá conocer los datos del animal (origen, dueño, finca, edad, lugar de sacrificio etc.), con el fin de generar confianza en el consumidor.

Este nuevo procedimiento permitirá mejorar la calidad de los procesos, reducir costos, ahorrar tiempos de producción, maximizar las ganancias de los productores y las agroindustrias; además de la detección temprana de problemas en los lotes, mejorando así la efectividad de la cadena agroalimentaria a través de las nuevas tecnologías disponibles.

“Otro de los objetivos alcanza-

dos con esta tecnología es mantener la seguridad de los productos y con el reconocimiento de todas las etapas por las que va pasando un producto cárnico”, indicó el Dr. Lee.

El tema fue discutido y ampliado en la sala de reuniones del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) en Panamá, donde se contó con la participación de médicos veterinarios de la dirección, personal de UNICARNES (planta de sacrificio de Chorrera), personal del GS1, de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental y del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS BUSCANDO CREAR CONCIENCIA EN LA CADENA AGROALIMENTARIA EN PANAMÁ.



La inocuidad alimentaria es un componente importante de la seguridad alimentaria en la reducción de las enfermedades transmitidas por los alimentos.

24/06/2021

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

El pasado 7 de junio, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud conmemoraron el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos para promover una “Política Nacional y una Cultura de Calidad e Inocuidad de alimentos en la República de Panamá”, donde se reconocen los beneficios que se obtienen al consumir alimentos inocuos, y se perfilan importantes aprovechamientos para la salud, la economía y para los consumidores de alimentos en el futuro.

Con el fin de tener mejores proyecciones y perspectivas en lo que inocuidad alimentaria se refiere, se da el lema “Alimentos inocuos para un mañana más saludable”, buscando promover planes y acciones para la detección, la prevención y la gestión de los riesgos que se transmiten a través de los alimentos. Cabe destacar el trabajo que hacen los distintos actores que intervienen en la cadena de alimentos para hacer que el intercambio sea seguro.

Cuando la inocuidad alimentaria no es mantenida a lo largo de la cadena de producción, los alimentos pueden ser un vehículo de enfermedades.

Estas enfermedades pueden ser transportadas por deficiencias en la inspección en las diferentes etapas de la cadena agroalimentaria.

En las Américas, se estima que 77 millones de personas sufren un episodio de enfermedades transmitidas por los alimentos cada año, la mitad de ellos niños menores de 5 años. Los datos disponibles indican que las enfermedades transmitidas por los alimentos generan de 700.000 a 19 millones de dólares en costos anuales de salud en los países del Caribe y más de 77 millones de dólares en los Estados Unidos.

Las enfermedades de transmisión alimentarias (ETA) afectan en mayor medida a las poblaciones más vulnerables, pero se pueden prevenir y todas las personas pueden contribuir a evitarlas. Normas y prácticas de inocuidad deben ser aplicadas a lo largo de toda la cadena alimentaria desde de la producción primaria, el transporte, el procesamiento, distribución, venta y consumo.

MIDA APRUEBA PRIMER MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LA DECA

24/06/21

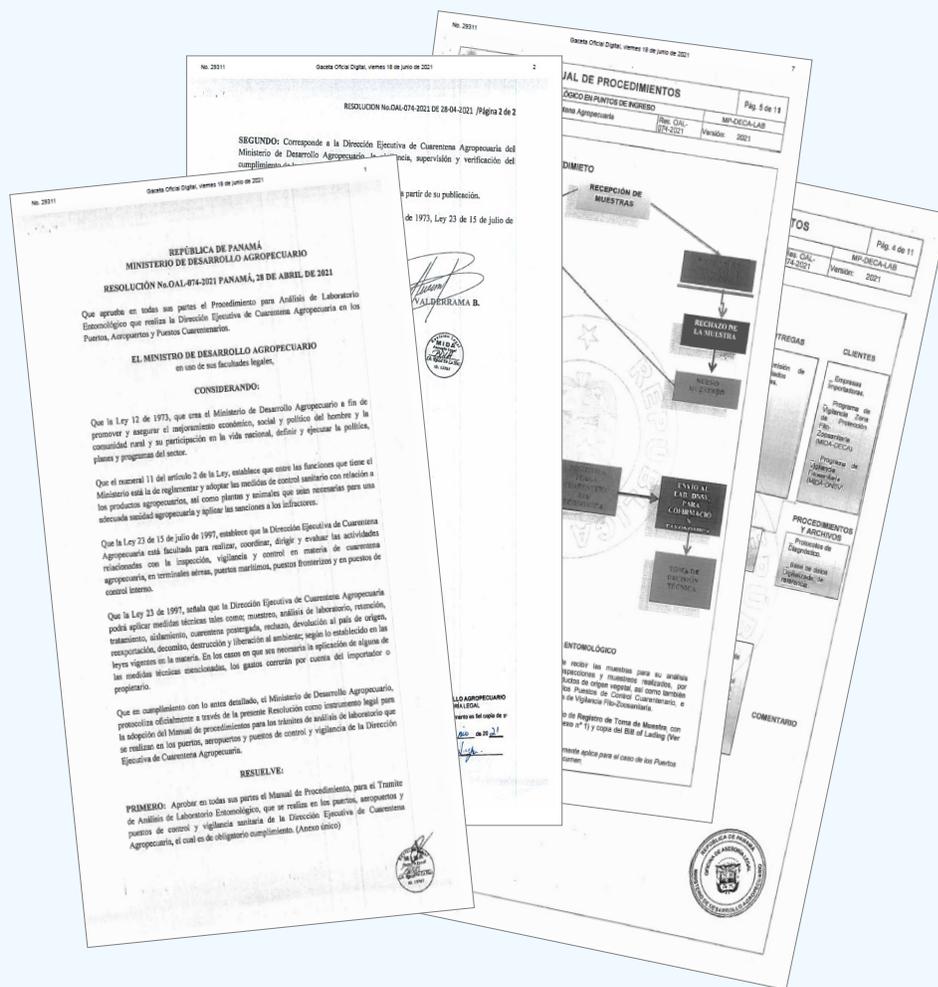
Alejandro Archbold
aarchbold@mida.gob.pa

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a fin de promover y asegurar el mejoramiento económico, social y político del hombre y la comunidad rural y su participación en la vida nacional, definir y ejecutar la política, planes y programas del sector, el pasado 18 de junio de 2021, a través de la Gaceta Oficial de Panamá No. 29311, fue promulgada la Resolución No. OAL-074-2021 de 28 de abril de 2021, donde se aprueba en todas sus partes el Procedimiento para Análisis de Laboratorio Entomológico que realiza la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) en los Puertos, Aeroportos y Puestos de Control y Vigilancia del país.

Es así, que la DECA está facultada para realizar, coordinar, dirigir y evaluar las actividades relacionadas con la inspección, vigilancia y control en materia de cuarentena agropecuaria, en terminales aéreas, puertos marítimos, puestos fronterizos y en puestos de control interno.

Para el fortalecimiento de nuestro sistema fitosanitario en lo referente a la aplicación de medidas fitosanitarias de prevención y detección oportuna de plagas de Interés Cuarentenario, el MIDA a través de la DECA, ha venido trabajando en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y mejora-

miento de los Módulos de Entomología ubicados estratégicamente en los puntos de Ingreso al país, para poder realizar una eficaz implementación de las medidas cuarentenarias, complementando con el apoyo que brinda el Laboratorio de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal. (continúa...)



**El Manual de Procedimientos para Análisis de Laboratorio de la DECA
está disponible en el siguiente enlace:**

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29311/85722.pdf>

MIDA APRUEBA NUEVO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIOS DE LA DECA

El presente documento tiene como objetivo describir los procedimientos generales del proceso de trámite y análisis de las muestras que ingresan a los Módulos de Laboratorio de Entomología, desde el momento de su registro y análisis, hasta la emisión y entrega de resultados de laboratorio.

En relación al alcance y aplicación de este Manual, los Módulos de los Laboratorios de Entomología de la DECA se encuentran ubicados en el Puerto

de Manzanillo (Manzanillo International Terminal - MIT), en el Puerto de Balboa (Panama Port Company) y PSA (Panama International Terminal), además de estar presentes en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (en la Terminal de Carga), donde se dispone de personal idóneo y equipo especializado para realizar estos análisis que provienen de muestras de productos y subproductos de origen vegetal importados al país, tales como plantas vivas, semillas

de propagación gámica y vegetativa, flores y follajes de corte.

Adicionalmente, son analizadas las muestras que provienen de los decomisos de productos y subproductos vegetales, que periódicamente se realizan en los Puestos de Control Cuarentenario, además de la revisión de trampas para la detección de posibles plagas cuarentenarias, instaladas en las Fincas Centinelas de la Zona de Protección Fitosanitaria.

Don Edmundo Velarde Mendoza

LA DECA LE AGRADECE SU GRAN LABOR.

El pasado 30 de junio de 2021, después de haber servido por 43 años a la institución, se acogió a su merecida jubilación el estimado Señor Edmundo Velarde Mendoza.

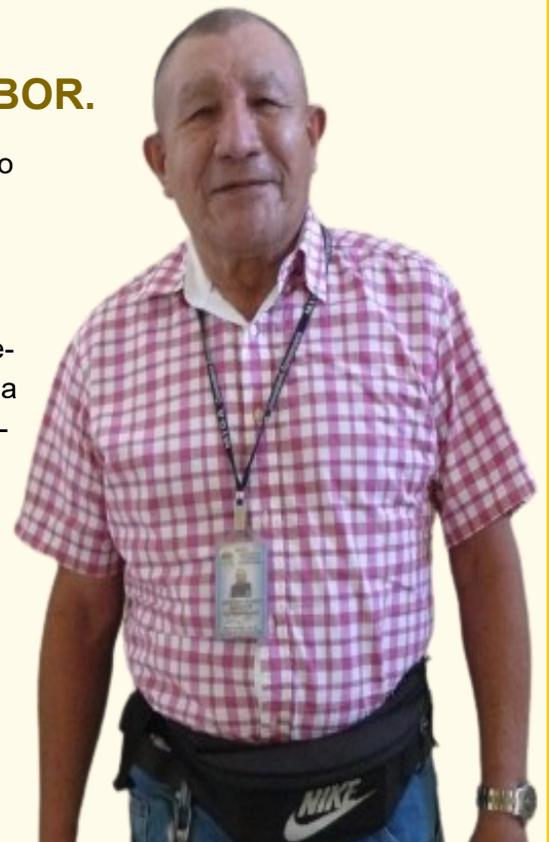
Desde el 5 de abril de 1978 formó parte de la familia del MIDA; en los últimos 13 años laboró en la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria en el área del Aeropuerto Internacional de Tocumen, Puerto de Balboa y en sus últimos 9 años de labores,

desempeñándose en el Puerto Panamá, anteriormente llamado Muelle Fiscal.

A lo largo de su trayectoria profesional, Don Edmundo Velarde ha sido un inspector en la DECA que se ha desempeñado con gran profesionalismo.

Esta dirección le agradece por la labor desempeñada y el buen deber cumplido.

¡Gracias por sus aportes a la familia de la DECA, al MIDA y a la patria!



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL PUBLICÓ LA AUTODECLARACIÓN DE PANAMÁ COMO PAÍS LIBRE DE GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

01/06/2021
Redacción COPEG
<https://www.copeg.org/?p=3102>

El 1 de junio de 2021, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) publicó la Autodeclaración de Panamá como libre de Miasis por *Cochliomyia hominivorax* (Gusano Barrenador del Ganado) desde el 1 de enero de 2020. Esto, exceptuando los territorios de Darién y la Comarca Emberá-Wounaan.

A pesar de haber logrado el reconocimiento por parte del Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal de los Estados Unidos (APHIS) en 2006, como territorio libre de Gusano Barrenador del Ganado, Panamá no había sometido evidencia documentada para el reconocimiento internacional.

Con el apoyo de APHIS, a través de la Comisión Panamá – Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG) que mantiene registros de vigilancia epidemiológica y realiza periódicamente inspecciones de ganado en las áreas críticas, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a través de su oficina de Sanidad Animal, sometió exitosamente la



Se realizan periódicamente inspecciones de ganado.

documentación compilada en COPEG a la OIE.

Esta reciente publicación de notificación por parte de la OIE, facilitará las oportunidades de exportación de ganado para los productores de Panamá, permitiéndoles el movimiento de animales desde y hacia otros países libres del Gusano Barrenador del Ganado sin restriccio-

nes, así como la posibilidad de expandir sus procesos de exportación.

Los Directores Generales de COPEG reconocen el esfuerzo y trabajo logrado a través de la alianza entre el MIDA y APHIS como una contribución vital para haber alcanzado esta gran distinción para Panamá.

LA DECA VIGILANTE POR EL CARACOL GIGANTE AFRICANO

28/06/2021

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

Por designación de Dra. Cecilia de Escobar, Directora de la DECA, se ha encomendado al Ingeniero Luis Benavides, Supervisor Fitosanitario a Nivel Nacional, para representar a la DECA en el grupo regional conformado por OIRSA para desarrollar un Plan de Acción y Presupuesto Regional, que se origina por el iniciativa del Comité Regional Internacional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), que en su reunión extraordinaria celebrada el 10 de junio de 2021, hizo el llamado a unir esfuerzos contra el Caracol Gigante Africano (CGA), *Achatina fulica*.

El Caracol Africano es considerado como una plaga omnívora y hermafrodita, ya que, dadas las características ecológicas y biológicas de la especie, una vez se establece, difícilmente se puede erradicar. Es capaz de sobrevivir en condiciones adversas y puede aumentar rápidamente el tamaño de sus poblaciones, alimentándose de hojas, líquenes, algas, hongos y animales en descomposición.

La idea es mantener a Panamá libre de esta plaga, consi-

derando el impacto que la misma tendría en la producción agrícola y economía del país, en la salud humana, ya que este caracol es trasmisor de enfermedades al ser humano y al ambiente. Los controles químicos de la plaga tienen efectos negativos a la biodiversidad de las áreas afectadas.

El Ingeniero Benavides señaló que “esta asignación obedece a la necesidad que tiene Panamá, y por ende los servicios fitosanitarios y cuarentenarios de nuestro país de preparar nuestra vigilancia fitosanitaria, lo cual requiere una serie de tareas de capacitación, divulgación de nuestros técnicos y público en general en los puntos de ingreso a nuestro país, así como también a fortalecer las acciones cuarentenarias de inspección del país”.

Esta nueva designación viene a cumplir con el requerimiento de conformar un equipo, que lleve esta coordinación técnica, en materia fitosanitaria, tanto a nivel regional del OIRSA, como a nivel nacional con la Dirección de Sanidad Vegetal.

Sobre las líneas de acción que se seguirían, el Ing. Bena-



Caracol Gigante Africano.

vides afirmó que “nuestro país debe de trabajar en la vía de la prevención, por lo cual se debe reforzar las medidas cuarentenarias en áreas de mayor riesgo de ingreso de esta plaga que serían nuestras fronteras con Costa Rica y Colombia, en los cuales se ha reportado la presencia del Caracol Africano, además de los puntos de ingreso de mercaderías y pasajeros.

Panamá es ruta de tránsito de bienes y mercaderías, por eso la DECA trabaja permanente vigilando el patrimonio fitosanitario del país, a fin de evitar la posible introducción, establecimiento y diseminación de enfermedades y/o plagas.

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA DECA EN TOCUMEN “HACIA LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO AL USUARIO”

03/06/2021

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

El pasado 3 de junio tuvo lugar la capacitación dirigida a funcionarios de la DECA del Aeropuerto Tocumen con la conferencia “Hacia la Excelencia en el Servicio al Usuario”, brindada por el Ing. Alejandro Archbold, Jefe del Departamento de Divulgación de la DECA. Participaron funcionarios de la docencia en modo virtual y videoconferencia.

La actividad tuvo como objetivo informar a personal que trabaja en diversas áreas de la DECA en materia atención al usuario buscando la satisfacción en las relaciones entre los usuarios y el servidor público.

La atención al usuario es una herramienta que se encarga de establecer puntos de contacto con los usuarios, a través de diferentes canales y así ayudar a mejorar la experiencia del trato con ellos.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Doctor Wilfrido Redondo, Jefe del Área de Tocumen, quien agradeció la participación de los miembros de DECA que presenciaron la conferencia y añadió que “como servidores públicos que prestamos un servicio,



Ing. Alejandro Archbold dictando la capacitación a los presentes y vía virtual.



Fueron capacitados cerca de 25 funcionarios.

la atención al usuario es uno de los puntos que siempre debemos a fortalecer”.

Durante la capacitación se abordaron diversos temas, entre ellos: el papel de los paradigmas en la organización, las cuatro A del servicio, ¿cómo atender una queja?, los momentos de la verdad en la relación con el usuario, diferentes tipos de usuarios, entre otros.

“Los usuarios para poder hacer su trámite necesitan ser atendidos por el servidor público, no

tienen otra opción. En consecuencia, ese trato tiene que ser con el mayor amor posible” afirmó el Ing. Archbold.

Por su parte, el Ing. Jorge Rojas, encargado del Área de Capacitación de la DECA, destacó que nuestra actitud frente al usuario debe ser una misma e incluir la excelencia en el trato, que mejora nuestra visión y misión de la institución.

FUNCIONARIOS DE LA DECA RECIBEN CAPACITACIÓN SOBRE ANÁLISIS DE RIESGO DE PLAGAS

17/06/2021

Jorge Rojas

jrojas@mida.gob.pa

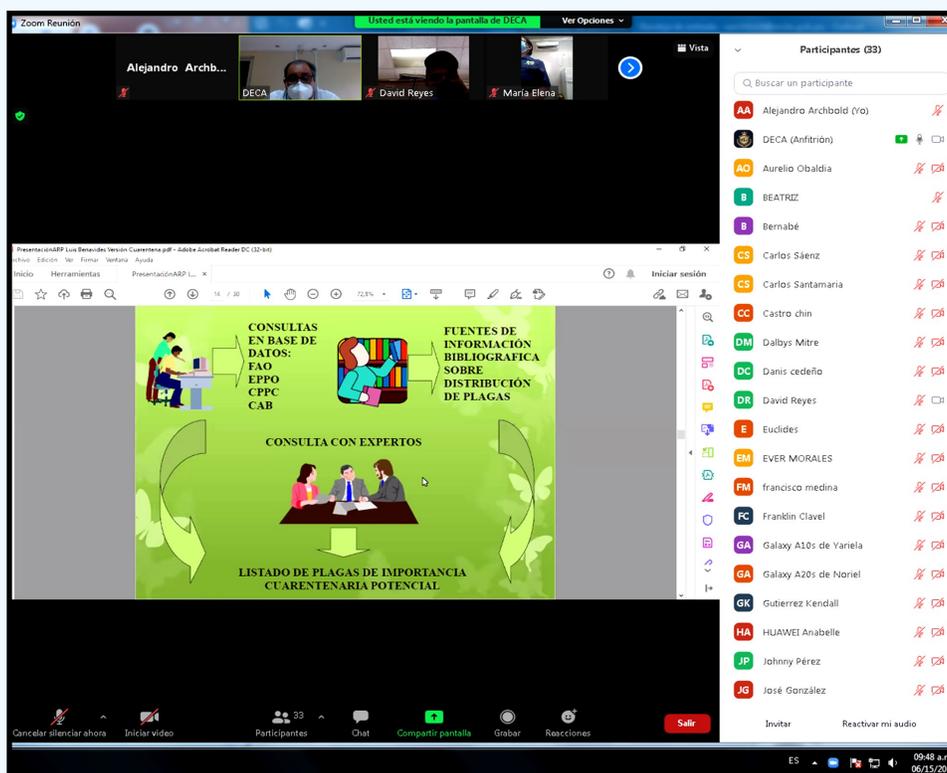
El día 15 de junio de 2021 se realizó la Capacitación sobre Análisis de Riesgo de Plaga, dictada mediante modalidad virtual, fue dirigida al personal técnico de las diferentes áreas cuarentenarias a nivel nacional y de la misma se beneficiaron 33 funcionarios.

La Capacitación sobre Análisis de Riesgo de Plaga, fue dictada por el Ing. Agr. Luis Benavides, Supervisor Fito-sanitario.

Por el grado de importancia de los conceptos que se derivan de los procedimientos en los Análisis de Riesgo de Plagas, consideramos necesario que esta capacitación sea dictada a nivel de cada una de las áreas de forma más presencial en la medida que las condiciones sanitarias y de movilidad nos lo permita.



Ing. Luis Benavides dictando la capacitación vía virtual.



Fueron capacitados más de 30 funcionarios.



Ing. Jorge Rojas, del departamento de Capacitación de DECA.

¿Sabías qué?

ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA

La Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) es también llamada la enfermedad de LAS VACAS LOCAS.

- ⇒ La enfermedad es causada por un agente transmisible no infeccioso, que es una proteína infectante denominada Prion (PrP), y que su periodo de incubación es muy largo entre 2 a 8 años
- ⇒ Los priones (PrP) [anormales] son elementos patológicos infecciosos no celulares y de naturaleza proteica, capaces de causar enfermedades neurológicas degenerativas en los mamíferos
- ⇒ La EEB es una enfermedad progresiva y degenerativa que afecta el sistema nervioso central de bovinos adultos, ocasionando la muerte del animal.
- ⇒ Esta enfermedad tiene consecuencias económicas, por el daño que ocasiona a las explotaciones ganaderas, al comercio de animales y productos de origen animal e implicaciones en salud pública, por el riesgo potencial para el hombre, ya que se asocia con la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob.
- ⇒ Todas las enfermedades provocadas por priones se agrupan, bajo el nombre de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET): Scrapie (Ovejas y Cabras), Encefalopatía Transmisible del Visón (Visones), Enfermedad del Desgaste Crónico (Ciervo y Alce), Encefalopatía Espongiforme Felina (Gatos), Encefalopatía de Ungulados Exóticos (Antílope).

EEB es una de las enfermedades de las cuales la OIE reconoce y certifica el estatus sanitario, y para esta establece categorías de acuerdo al riesgo:
INSIGNIFICANTE, CONTROLADO
E INDETERMINADO.

Panamá cuenta con una serie de normas (Leyes y resueltos) para evitar la introducción y apareamiento de casos de la EEB en nuestro país.

**A la fecha, PANAMÁ ESTÁ EN LA CATEGORÍA
CON EL MEJOR ESTATUS QUE SE
PUEDE LOGRAR PARA ESTA ENFERMEDAD:
RIESGO INSIGNIFICANTE.**

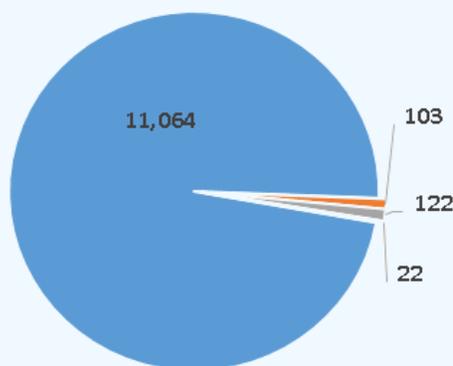




DECA EN CIFRAS

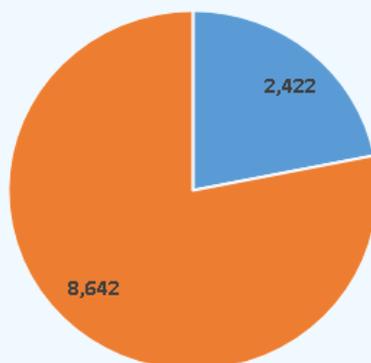
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS **junio 2021**

Estado de Trámite de Licencias



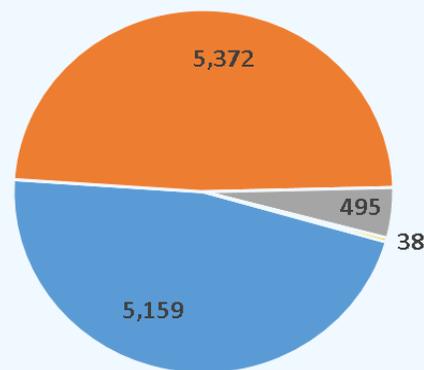
- Autorizadas
- Devueltas
- Rechazadas
- Anuladas

Tipo de Licencias Autorizadas por Origen



- Licencia de origen Animal
- Licencia de origen Vegetal

Finalidad de la Licencia



- Importación
- Tránsito
- Exportación
- Reexportación



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de

transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de ries-

gos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	Junio
Aeronaves	Nacional	Unidad	362
	Internacional	Unidad	3,289
Barcos		Unidad	461
Vehículos	Nuevos	Unidad	3,502
	Usados y/o carga	Unidad	115,599
Equipajes		Unidad	37,703
Contenedores en tránsito		Unidad	21,581
Contenedores Refrigerados		Unidad	25
Carga contenerizada		Unidad	8,667
Inspección de Productos Importados	Animal		830
	Vegetal		1,805
Inspección de Pasajeros		Unidad	90,024
Inspección de Animales menores		Unidad	14
Inspección de Efectos personales		Unidad	57
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)	Animal		2
	Vegetal		3



ESTACIÓN CUARENTENARIA

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria cuenta con dos Estaciones de Cuarentena Animal; una en Tocumen y la otra en Paso Canoas, en donde se

aíslan transitoriamente los animales que son importados, cumpliendo de esta manera con medidas de prevención y diagnóstico clínico, para lo cual, los ani-

males importados requieren pasar un período cuarentenario obligatorio según la especie.

Importación de Animales de Especies Mayores correspondiente a junio 2021			
Especie	Cantidad	País de Origen	Estación Cuarentenaria de Entrada
Equino	3	Perú	Tocumen, Panamá.
Equino	3	España	Tocumen, Panamá.
Equino	1	Costa Rica	Paso Canoas, Chiriquí.



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas conteneriza-

das en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosa-

nitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividades correspondientes a junio 2021		Cantidad
Muestras de productos importados	Animal	16
	Vegetal	210
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	21
	Vegetal	218
Custodias	Unidad	285
Sellos de Seguridad	Unidad	7,524
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios	Unidad	60,775
Aplicación de Atomización por DECA	Unidad	96
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)	Unidad	885



DECA EN CIFRAS

junio 2021



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuadas por el personal de Cuarentena Agropecuaria en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido

al incumplimiento de las normas establecidas por las direcciones normativas (DINASA y DNSV). Entre las medidas fitosanitarias, se aplican la devolución, intercepción, decomisos, destrucción e incineración de carga.

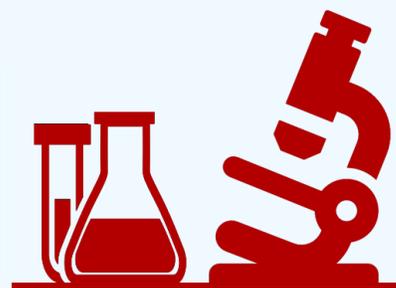
Actividad	Unidad de medida	Total Realizado
Devoluciones	Unidad	2
Intercepciones	Unidad	4
Decomisos de origen animal	kg	106
Decomisos de origen vegetal	kg	195
Incineraciones	kg	211,920



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

En el mes de junio se realizaron 670 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (Puertos, Aeropuertos); de las muestras

analizadas, en el módulo de Balboa se interceptaron tres (5) insectos y en Tocumen dos (2) siendo estos de no interés Cuarentenario.



DECOMISOS

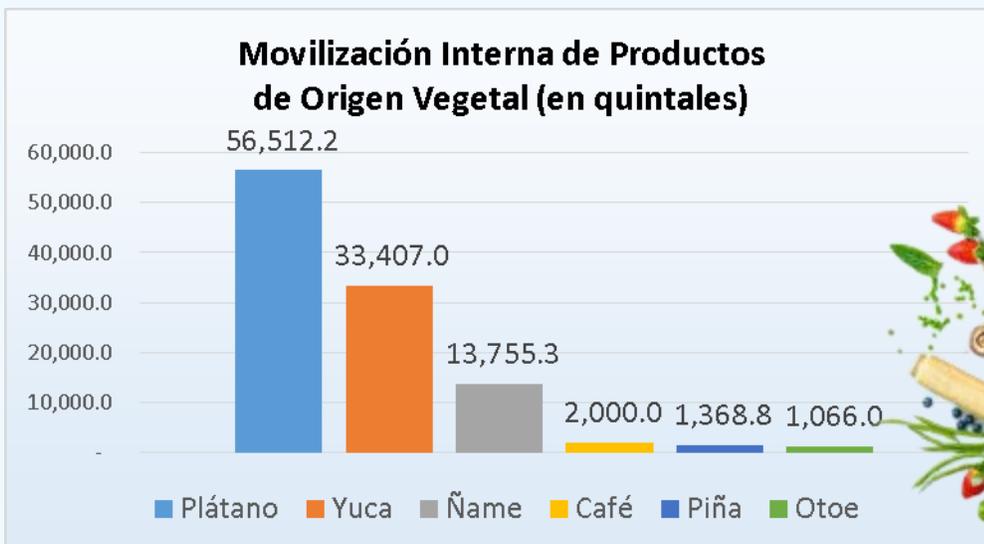
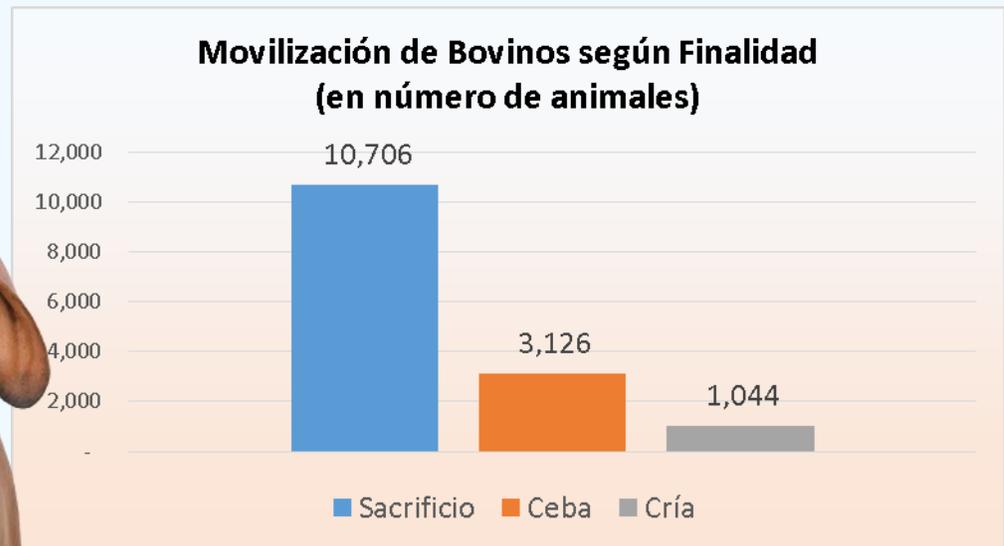
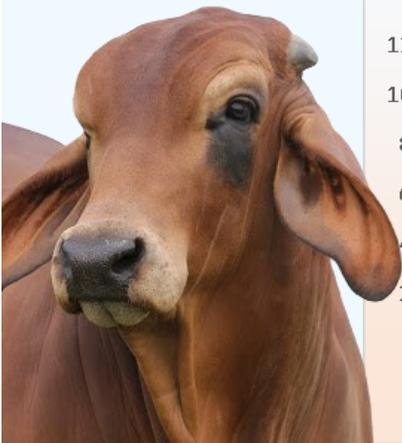
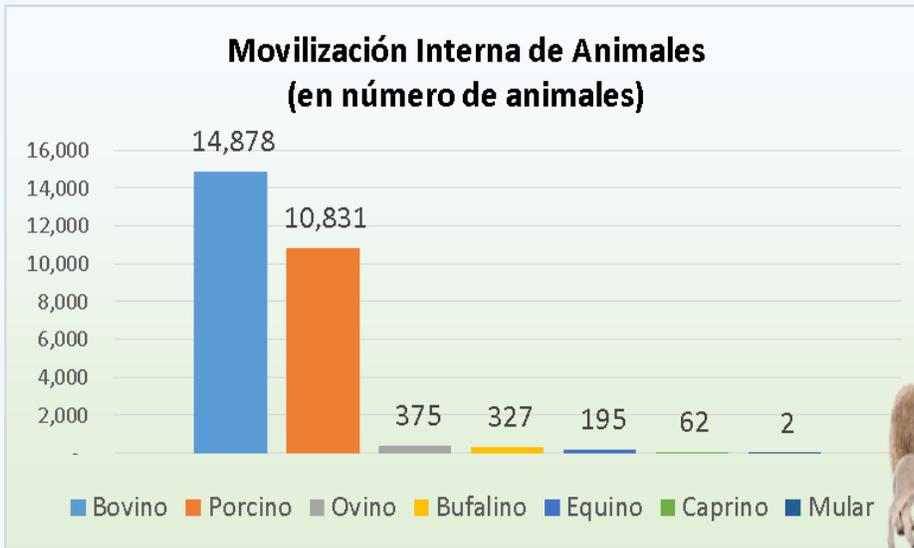
Decomisos en el Área de Pasajeros- AITSA		
Mes	Productos de Origen Animal (kg)	Productos de Origen Vegetal (kg)
Junio	106	195

Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisos por la UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Int. De Tocumen / Pasajeros	61.5	14.4	47.1

Técnicos de la DECA del área de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Tocumen y la Unidad Canina Agropecuaria conformada por binomios caninos (manejador y canino), realizaron actividades de decomiso de acuerdo al incumplimiento de requisitos de importación o movilización en el país.

Estas actividades están amparadas mediante el levantamiento de actas de Decomiso, en las cuales el inspector identificado como funcionario del Estado, detalla la información del propietario, de la mercancía y del motivo de decomiso.

junio 2021



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

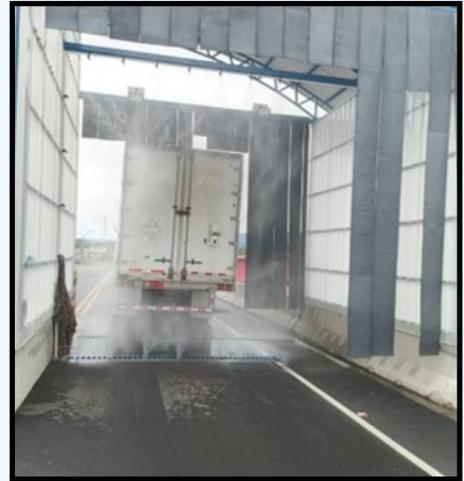


DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Tec. Carlos Castro.

Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

ACTIVIDADES EN EL PUESTO FRONTERIZO DE GUABITO



Se realiza la Inspección fitosanitaria en el puesto fronterizo de Guabito, aplicando la ley 47 del 9 de julio 1996 y la ley 23 del 15 de julio 1997.

Ejecutamos todas las medidas

fitosanitarias y las medidas preventivas para evitar ingreso de plagas o enfermedades que pueden introducirse por nuestra frontera, siempre vigilantes los Inspectores de Cuarentena Agropecuaria, realizando ins-

pecciones, labores de termonebulización en caso de riegos y aplicaciones de tratamiento de aspersión con Mustang, como medida de prevención en el control de plagas.

COORDINACIONES

Se avanza en la implementación de la plataforma Digital de Comercio Centroamericana PDCC.

Se recibió equipos de comunicación.

En el mes de julio se estarán realizando las capacitaciones a los usuarios para el manejo y uso de las funcionalidades de dicha plataforma.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

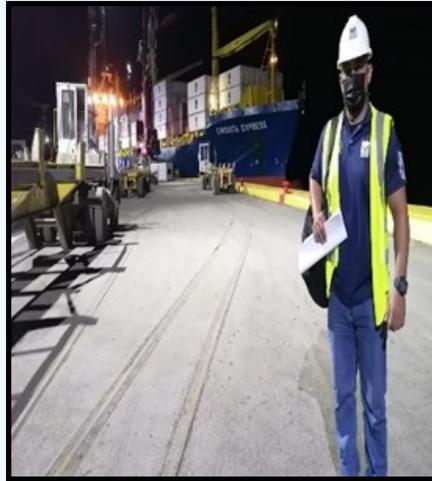


DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Tec. Carlos Castro.

Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

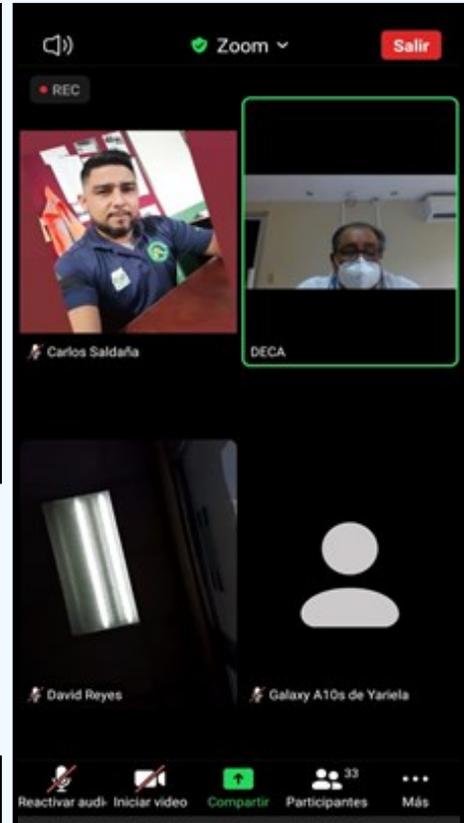
ACTIVIDADES EN EL PUERTO DE ALMIRANTE



Continúan con las actividades de inspección y aspersión de contenedores, artículos reglamentados procedentes de

Centroamérica y Países Bajos, además de contenedores de transbordo de Suramérica.

CAPACITACIÓN



Funcionarios del puerto participaron de una Capacitación Virtual sobre Análisis de Riesgo impartida por el Ing. Luis Benavides, Supervisor Fitosanitario.

Se hace énfasis de la importancia de este tema, más aunado a los problemas existentes del *Fusarium oxysporum* raza 4 en los países productores de Musáceas, siendo Panamá una región productora de este rubro.

COORDINACIONES



En la Isla de Bocas del Toro se continua con las inspecciones y atomizaciones en los aviones e inspección a los yates y veleros procedentes de Estados Unidos y Costa Rica.

Se toman medidas basadas en el Decreto Ejecutivo 116, artículo 8: sobre los desechos internacionales. Se coordinan visitas a las marinas para seguimiento a las actividades que se realizan y verificar que los procesos de incineración se cumplan para evitar cualquier riesgo de introducción de plagas o enfermedades.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch
 Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa

INGRESO DE EQUINO



Ingreso a la Estación Cuarentenaria de Paso Canoas de un equino de origen Costa Rica, para cumplimiento del período de observación durante 8 días. En este tiempo se realiza toma de muestra para pruebas de laboratorio de acuerdo al requisito zoonosanitario de importación.

TRATAMIENTOS



Termonebulización de neumáticos de origen de El Salvador, actividad ejecutada por técnicos del SITC/OIRSA, ordenado y supervisado por la DECA.

CUSTODIAS



Producto de uso agrícola, el cual se envió bajo custodia hasta la bodega del importador donde deberá cumplir con el respectivo proceso de etiquetado aprobado por la autoridad competente. Una vez se cumpla este proceso, se levantará la medida de retención del producto.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

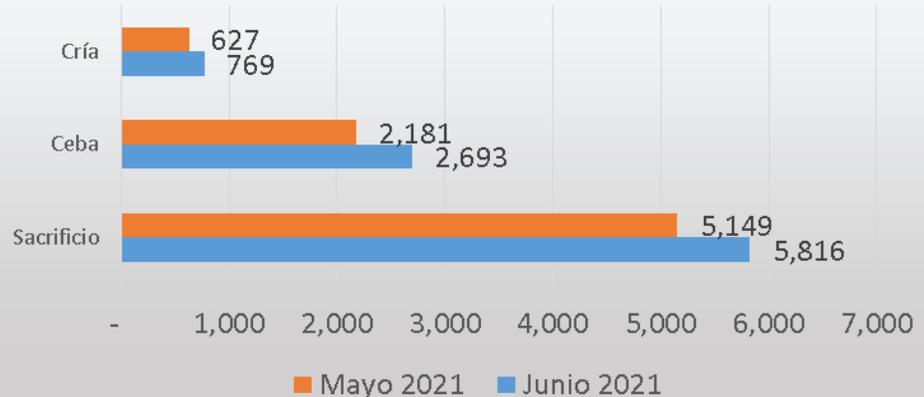
MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

En el mes de junio, se presentó un incremento de 24.29% correspondiente a un total de 3,782 animales inspeccionados en el Área Central.

En la especie bovina el incremento fue de 1,321 animales, de los cuales 667 son bovinos de sacrificio, 512 bovinos de ceba y 142 bovinos de cría.

En la especie porcina, el incremento de animales inspeccionados en junio es de 2,961 animales, de los cuales 2,652 corresponden a porcinos de sacrificio, 324 a porcinos de ceba, registrándose una disminución de 15 porcinos de cría inspeccionados.

Movilización Interna de Bovinos del Área Central (en número de animales)



Movilización Interna de Porcinos del Área Central (en número de animales)



El Coronavirus sigue entre nosotros...

¡No bajemos la guardia!

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

AEROPUERTO INTERNACIONAL SCARLETT – MARTINEZ, RÍO HATO.

En junio de 2021, se registraron dos vuelos internacionales atendidos por DECA Área Central, procedentes de Estados Unidos y México. Los inspectores de DECA, ejecutan el protocolo de aspersión del compartimiento de equipajes de ambas aeronaves, con el producto químico establecido.



COORDINACIONES PROGRAMA HUANGLONGBING



Ante la presencia de este agente bacteriano que afecta a cítricos en áreas focalizadas de la Provincia de Coclé, la DECA, previa coordinación con el normativo Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, instalará dos puestos de Control Cuarentenario de HLB en puntos estratégicos del área afectada.

Para implementar este programa, se seleccionaron previamente los inspectores que ejecutarán las medidas cuarentenarias en los puestos y el día 25 de junio se procedió a la firma de los contratos laborales en las instalaciones de Sanidad Vegetal en el MIDA R4 en la ciudad de Penonomé, Provincia de Coclé.

Adicionalmente, se realizó el día 28 de junio una reunión de coordinación con el Departamento de Sanidad Vegetal del MIDA R4 Coclé para inspeccionar los puntos o lugares en donde se instalarán los Puestos de Control de HLB.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño
Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

INDUCCIÓN A DECA- ÁREA CENTRAL

Visita de funcionarios del Área Central a MIDA Curundú para recibir inducción en aspectos relacionados a Recursos Humanos y Finanzas, con la finalidad de optimizar el manejo administrativo.



ENTREGA DE MOBILIARIO



DECA Área Central, recibe valiosos equipos para las oficinas como sillas, escritorios, taburetes, además de camarotes, colchones, dispensadores de agua, y productos de limpieza en general. Este equipo permitirá que los colaboradores

cuenten con un ambiente laboral digno y adecuado. Permitirá así, el acondicionamiento de los cuatros dormitorios de los Puestos del Área utilizados por los inspectores para su descanso.

Actualmente se cuentan con tres puestos del Programa MOSCAMED y el Puesto de Movilización de Animales en Divisa, en donde los colaboradores de DECA ejecutan sus funciones las 24 horas del día.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



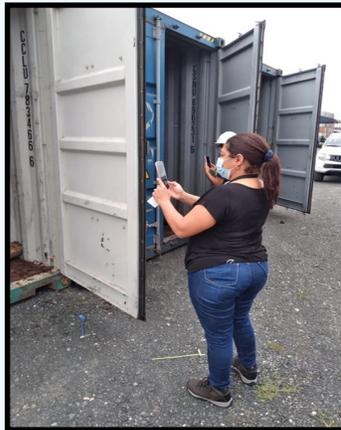
DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibiades Castro
Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa

REUNIONES DE COORDINACIÓN



INSPECCIONES EN CONTENEDORES DE CARGA



TOMA DE MUESTRAS



TRÁMITE



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita

Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa

TOMA DE MUESTRAS



El personal técnico de la DECA realiza de forma habitual, como parte de los protocolos fitosanitarios,



la toma de muestra de Rosas frescas.



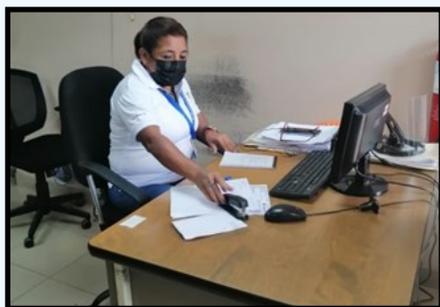
En este caso, se trata de una carga con origen y procedencia Ecuador.

ATOMIZACIÓN DE AVIONES

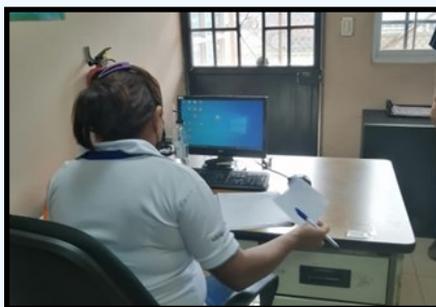
En el Aeropuerto de Albrook Marcos A. Gelabert, el personal técnico de la DECA realiza esta actividad en el compartimiento del equipaje y cabina como medida preventiva ante posible introducción de plagas cuarentenarias al país.



SUPERVISIÓN DEL RECINTO ADUANERO KINTE



Durante el pasado mes de junio, técnicos del Área de Balboa realizaron inspección del Recinto Kinte.



Los recintos aduaneros requieren de la presencia de inspectores de la DECA a fin de cumplir las funciones que la ley les permite sobre la protección del



patrimonio agropecuario. En dicha inspección se verificó que se cumplieran las condiciones para el personal y para la ejecución de las funciones.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita
Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa

TOMA DE MUESTRA



El personal técnico de la DECA realizó la toma de muestra de un contenedor con origen y procedencia de Países Bajos, en el Puerto de PSA Rodman, sustrato orgánico en bloque a

MÓDULO DE LABORATORIO ENTOMOLÓGICO DEL PUERTO DE BALBOA.

Se efectúa medida fitosanitaria de prevención (muestreo y análisis de entomología) a contenedores de sustrato orgánico Peat Moss en el Puerto de Balboa, con el fin de garantizar una temprana detección de plagas al país, de esta manera protegiendo la producción agrícola nacional.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AREOPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo

Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa

TOMA DE MUESTRA



Inspector Feliciano Díaz en la recepción de equinos importados por la terminal de carga en

conjunto con el personal de la DECA de la Estación Cuarentenaria de Tocumen.

LIBERACIÓN



Entrega de semillas de tomate y repollo procedentes de Países Bajos que ingresaron por la Terminal Aeroportuaria de Carga. La misma salió con custodia por el inspector Johnny Pérez hasta las instalaciones autorizadas por la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal en David, Chiriquí y fue entregada al personal correspondiente del área.

SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN



Ing. Oris Barrera en supervisión de muestreo por embarques de flores de corte, procedentes de Colombia.



Inspector Oscar Pinto durante la inspección de mercancía tipo Courier procedente de los Estados Unidos.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AREOPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo
 Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa

INSPECCIÓN



Inspector Feliciano Díaz en la retención post entrada de plantas vivas de orquídea procedentes de Taiwán.

RETENCIÓN

TOMA DE MUESTRAS



Toma de muestra de flores por parte del inspector Luis Martínez, procedentes de Países Bajos.

Dra. Anabelle González durante la inspección de peces ornamentales procedentes de Estados Unidos que arribaron a la Terminal de Carga de Tocumen.

Inspección y toma de muestra de semillas de jojoba que llegaron procedentes del Perú. Actividad realizada por el inspector Oscar Pinto.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Jefe de Área: Lcdo. Erbin M. Simiti F.

Cel.: 6981-1674. Correo: midelgado@mida.gob.pa

PUESTO DE CONTROL DE CHEPO



Inspectores Luis Ramos y Camilo González en inspección de bovinos con destino a matadero.



Inspector Rafael Castillo en inspección de bovinos con destino al Matadero.



Inspector Rafael Castillo en revisión de productos agrícolas.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Jefe de Área: Lcdo. Erbin M. Simiti F.

Cel.: 6981-1674. Correo: midelgado@mida.gob.pa

PUESTO DE CONTROL DE PLATANILLA



Inspector Alexander López en embarque para sacrificio con destino a matadero en Coclé.

PUESTO DE CONTROL DE PALMAS BELLAS

Inspector Yorkin Medina revisando embarques de bovinos para sacrificio para matadero en Penonomé, provincia de Coclé.



PUESTO DE CONTROL DE AGUA FRÍA



Inspector Noriel Valencia revisando embarques para matadero en Soná y Las Tablas.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

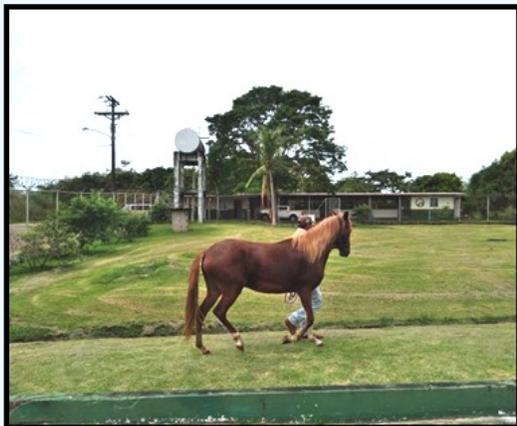


DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dr. Hugo Turillazzi

Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

LLEGADA DE TRES EQUINOS DE PERÚ



LLEGADA DE TRES EQUINOS DE ESPAÑA



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

LIBERACIÓN DE TRES EQUINOS DE PERÚ



LIBERACIÓN DE TRES EQUINOS FRISÓN DE ESPAÑA



MEJORAS Y MANTENIMIENTOS A LA ESTACIÓN CUARENTENARIA





UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

21 DE JULIO: DÍA MUNDIAL DEL PERRO

28/06/21

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

En este 21 de julio, homenajeamos a un animal fiel e incondicional, considerado el mejor amigo del hombre. Celebramos el Día Mundial del Perro. Esta fecha fue elegida desde el año 2004, motivado por la importancia que estos animales tienen en la vida diaria de los seres humanos.

En el Día Mundial del Perro no solo recordarnos a uno de los mejores amigos de nuestra infancia o quizás, el mejor amigo en los tiempos actuales. Se instauró esta fecha buscando, entre otras cosas, concientizar a la población sobre la cantidad de perritos que son abandonados a su suerte, o que están a la espera de una familia que los pueda adoptar de alguna perrera o refugio.

Los perros aportan grandes beneficios para el hombre: podemos contar con perros policías, perros lazarillos o guías y perros de compañía. También podemos encontrarlos en las redes sociales como protagonistas de diversos ocurrencias en vi-

deos y posando para selfies.

En Panamá, 8 de cada 10 personas tiene un perro; el mismo es apreciado en el hogar de los panameños porque cuida y da afecto.

En la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) se cuenta con una Unidad Canina Agropecuaria (UCA) creada para la inspección mediante la detección olfatoria de elementos que podrían poner en riesgo el patrimonio fitozoosanitario del país. La detección se da en los puntos donde se movili-

zan productos agropecuarios, para evitar el riesgo de introducción de plagas, enfermedades exóticas.

Actualmente los perros de la UCA son sometidos a rutinas de entrenamientos para desarrollar la búsqueda de olores de frutas, carnes, lácteos, entre otros, que pueden ser vías de plagas y enfermedades.

Hoy le rendimos homenaje a estos canes, que gracias a su labor de inspección y detección apoyan con sus labores de control en la DECA.





UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

HÉROES CANINOS AL SERVICIO DE PANAMÁ

29/06/21

Relaciones Públicas MIDA

<https://mida.gob.pa/blog/heroes-caninos-al-servicio-de-panama/>

Sus nombres son Canelo y Nieve, tienen cinco meses de edad y pertenecen a la Unidad Canina de la Dirección de Cuarentena del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). Su misión: es la de detectar productos de origen animal, vegetal y subproductos agrícolas que se quieran introducir al país, sin la debida autorización sanitaria.

Estos dos hermanos de la raza Golden Retriever están siendo entrenados en la Unidad Canina Agropecuaria de Cuarentena (UCA) del MIDA, que está



Nieve, miembro de la UCA.

ubicada en Tocumen, con el propósito de que formen parte de esos héroes anónimos, que se encargan de la vigilancia para detectar la presencia de productos de riesgo sanitario, en beneficio del patrimonio nacional.

La instalación la administra Hugo Turillazzi, un médico veterinario de experiencia, que junto al licenciado Mario Chan, entrenador profesional canino y un grupo de manejadores han remodelado y acondicionado el recinto para que los binomios (persona-perro) puedan realizar las rutinas necesarias de entrenamientos, que le ayudarán a desarrollar su trabajo.

Su adiestramiento sirve para la detección olfatoria, que permita apoyar y agilizar el proceso de inspección no intrusiva fitozoosanitaria, en los puntos donde se movilizan productos agropecuarios, para evitar el riesgo de introducción de plagas y enfermedades exóticas, y así conservar el estatus sanitario agropecuario del país.

Canela y Nieve, dos juguetones cachorros, expusieron sus habilidades en una demostración que organizó, la doctora Cecilia de Escobar, Directora



Canelo, miembro de la UCA.

Ejecutiva de la Cuarentena Agropecuaria, para dar a conocer las mejoras en las instalaciones y el proceso para que un perro consiga las aptitudes necesarias para desarrollar el trabajo.

La Unidad Canina Agropecuaria cuenta con 13 perros operativos al servicio de Panamá, 11 de ellos están asignados al aeropuerto de Tocumen y dos en Paso Canoas, provincia de Chiriquí.

Para que un perro sea apto para el programa, el can debe poseer una carga genética deseada, que incluya estabilidad emocional, altos impulsos por la comida, que no sea nervioso y muy sociable.

(continúa...)



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

HÉROES CANINOS, AL SERVICIO DE PANAMÁ.



Panamá se unió así a la lista de países que cuentan con Unidades Caninas Agropecuarias como: Estados Unidos, Canadá, México, Chile, Perú y Australia.

El entrenamiento de los perros consiste en prepararlos para detectar unos 90 aromas, con sus combinaciones. El can, al percibir alguno de estos olores, indica la ubicación y de inmediato es premiado por el manejador con comida.

Los razas de perros que más se adaptan al trabajo son Beagle, Labrador, Pastor Alemán y Golden Retriever.

La Unidad Canina Agropecua-

ria retomó operaciones en 2018, y entre sus planes futuros está la creación, por primera vez en la historia del MIDA, de una clínica veterinaria y un laboratorio de salud y otro de olores en tiempo real, que ayudarán a mantener en óptimas condiciones a los perros.

Esta instalación goza de reconocimiento a nivel regional y ha sido escogida como Centro de Entrenamiento y Capacitación para Centroamé-

rica, un centro de aprendizaje y modelo para entrenar a binomios (manejador y perro) y realizar este trabajo.

En 2020 se pudieron decomisar unos 458.4 kilogramos de productos y subproductos de origen animal y vegetal; mientras que este año 179.62, gracias a la labor que desempeñan estos perros, en conjunto con su manejador.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA UCA

19/06/21

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

Con el afán de informar y fortalecer los estándares de calidad de la institución, el pasado 18 de junio, autoridades de la DECA realizaron un recorrido a la Unidad Canina Agropecuaria (UCA) con el personal experto del área. La actividad tuvo como objetivo abordar diversos temas, a saber:

(1) Se evidenció el reforzamiento de los servicios de manejadores caninos como parte del fortalecimiento del recurso humano, que busca tener mejor cobertura para el trabajo que realiza la UCA;

(2) La incorporación de nuevos elementos caninos: dos perros de raza mixta, (cruza de Golden Retriever con Labrador) un macho de nombre Canelo y una hembra de nombre Nieves.

Según Mario Chang, Maestro Instructor Canino de la UCA, al momento de escoger un perro para este tipo de actividades de detección, se busca que este tenga estabilidad emocional, sea sociable, amigable y demuestre altos impulsos por la comida". Entre las mejores razas para este tipo de activi-



Parte del equipo de la UCA DECA, autoridades, manejadores y canes.

dades se encuentra los perros cobradores, toda la gama Retrievers y Labradores.

Por su parte, la Dra. Cecilia de Escobar, directora de la DECA comentó que "es necesario que la población esté informada acerca de la UCA y conozca del trabajo que hacen para proteger el patrimonio fitozosanitario del país".

Así mismo, el Dr. Hugo Turillazzi, Administrador de la UCA afirmó que "entre los beneficios que brindó este recorrido, está el de proporcionar una idea más clara de cuál es la actividad de la UCA en lo referente a los servicios que pres-

tamos en la protección de los diferentes puntos de entrada al país".

Los funcionarios de Cuarentena Agropecuaria detallaron que los caninos están debidamente entrenados para detectar olores de frutas, carnes, lácteos, entre otros; que pueden ser vías de plagas y enfermedades.

La Unidad Canina Agropecuaria trabaja en conjunto con las autoridades del Aeropuerto Internacional de Tocumen, la Autoridad Nacional de Aduanas y las autoridades de seguridad pública del país.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



UCA PANAMÁ

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

DECOMISOS UCA



Planta de pino con tierra. Una unidad 10kg – origen Nicaragua. Binomio Aris / Dyno.



Papas 0.5kg, frijol 1.5 kg, granos de maíz 2.5 kg, embutido 30 kg, origen Colombia, binomio Mitzila -Pluto.



Granadilla 1.5kg, origen : Colombia. Binomio: Pluto / Anthony



Granos de Frijol 5.0kg. Origen: Colombia, binomio Mitzila / Lika.



Salami 2.5 kg, Trigo 0.5kg y Orégano 0.5kg. productos: origen: República Dominicana. Binomio: Jonathan Jiménez / Dyno.



Camote 2.0kg origen: República Dominicana. Binomio : Jonathan Jiménez / Pluto.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA CURUNDU

DONACIÓN DE MASCARILLAS

El pasado 18 de junio de 2021, en las instalaciones del MIDA, autoridades del MIDA y la DECA recibieron de parte de OIRSA, la donación de 8,974 mascarillas NK95, las cuales serán utilizadas por los Inspectores de Cuarentena para su protección ante el COVID-19, siendo estos funcionarios, la primera barrera de entrada del país en fronteras, puertos y aeropuertos.



INDUCCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DECA

Reunión el pasado 24 de junio de 2021 de funcionarios con personal de Recursos Humanos de la DECA para tocar temas relacionados con el Reglamento y la sana convivencia de los compañeros de la DECA.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA CURUNDU

FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES

25/06/2021

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

Como parte del proceso de contención del virus COVID-19, el 25 de junio pasado se realizó una fumigación en las instalaciones de la DECA en Curundú, buscando la sanitización de toda el área que alberga las instalaciones.

Esta fumigación busca prevenir cualquier transmisión que se pueda dar de esta enfermedad entre funcionarios y usuarios. Agustín Decerega, Administrador de la DECA, señaló que “Se podrían dar más fumigaciones en el futuro

de ser necesario hasta lograr la sanidad y seguridad ocupacional de los trabajadores”. “Esta iniciativa se da gracias al esfuerzo de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria en conjunto con el OIRSA, a través cuadrilla de personal para la fumigación de las instalaciones”, destacó Decerega. Es importante tener en cuenta las normas de seguridad que garanticen la salud de la población ante este virus. Por esto, es importante usar adecuadamente la mascarilla durante las horas de exposición a la intemperie fuera del domicilio.



Proceso de Fumigación.

JORNADA ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS Y LIMPIEZA EN LA DECA



Jornada de Limpieza.

04/06/2021

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

El pasado 4 de junio, se procedió con un operativo de limpieza en las oficinas de la DECA. “Se buscó adecuar mayor espacio para que el personal se sintiera cómodo y así cumplir con las normas de distanciamiento que dicta el Ministerio de Salud”, señaló Agustín Decerega, Administrador de la DECA. De igual for-

ma, esta tarea fue realizada con la finalidad de actualizar la documentación existente y establecer mayores controles sobre los archivos, enviando los documentos con más antigüedad a un depósito, así como para reordenar los documentos que están más recientes. Participaron de esta acción el Departamento de Finanzas, Mantenimiento, Compras, Informática y Administración.

Avanzando **hacia la nueva normalidad**

Protégete y protege
a los demás del

COVID-19

Lávate las manos

con agua y jabón o gel
alcoholado durante 40 a 60
segundos, varias veces al día.



Utiliza mascarilla

siempre al salir de la casa, si
tienes síntomas de resfriado o si
estás cuidando a alguien que
tiene COVID-19.



Mantén distancia

de 2 metros entre otras personas
y evita el contacto físico.



Tose o estornuda

cubriéndote la nariz y la boca
con la parte interna del brazo.



**RECUERDE NO TRAER AL PAÍS NINGÚN PRODUCTO DE ORIGEN
VEGETAL O ANIMAL, SIN LA AUTORIZACIÓN MIDA-DECA.**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 **(507) 507-0702**
infodeca@mida.gob.pa

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE CUARENTENA
AGROPECUARIA**

DRA. CECILIA DE ESCOBAR
DIRECTORA EJECUTIVA

DRA. INDIRA MOLO
SUBDIRECTORA EJECUTIVA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO
Producción y Edición:
Ing. Alejandro A. Archbold S.

PANAMÁ, 9 DE JULIO DE 2021.

DECA ¡Siempre Vigilantes!